



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DIRECTOR-FORMADOR ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "QUÉDATE EN PALENCIA". (Convocatoria aprobada por Resolución de fecha 30 de agosto de 2017 del Diputado-Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales, en ejercicio de las facultades delegadas por la Presidencia según Decreto de fecha 7/07/2015. Bases y Convocatoria publicadas en el BOP de Palencia nº 105 de fecha 1 de septiembre de 2017).

El Tribunal Calificador del proceso para la selección de un Director-Formador encargado de la gestión del proyecto "Quédate en Palencia", tras la sesión celebrada el día 6 de Octubre de 2017, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Otorgar las calificaciones siguientes a los aspirantes convocados a la realización de la entrevista personal señalada en la Base 8.2 de las Bases que rigen la presente convocatoria:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntos Formación	Puntos Experiencia Laboral	Puntos Entrevista Personal	TOTAL
16.595.173-Y	Heras Flores, Alma María	11,72	0	12,5	24,22
71.942.824-C	Linares Navarro, Ignacio	5,015	0	9	14,015

Segundo.- Conforme a la Base Novena de la convocatoria, proponer al Sr. Diputado-Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales la contratación de D^a ALMA MARÍA HERAS FLORES como Director-Formador encargado de la gestión del proyecto "Quédate en Palencia".

D^a Alma María Heras Flores deberá presentar la documentación señalada en la Base NOVENA en el plazo que ahí se indica.

Tercero.- Hacer públicos los resultados definitivos en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de la Diputación de Palencia.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Diputado-Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Palencia, a 6 de Octubre de 2017

EI PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo: Juan José Villalba Casas

